



rrp/fgp
S.67^a/371^a

Oficio N°18.709

VALPARAÍSO, 23 de agosto de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que los comités parlamentarios, en sesión del día de hoy acordaron remitir a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de incluir en el delito de contrabando el ingreso o extracción de dinero del territorio nacional, en las condiciones que indica, correspondiente al boletín N° 15.252-07 (S), actualmente radicado en la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Para el cumplimiento del propósito antes señalado, se ha solicitado a la Comisión de Seguridad Ciudadana que el expediente de tramitación del proyecto sea remitido a la brevedad a la Comisión que US. preside.

Lo que pongo en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONSTITUCION,
LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO